

La Educación Musical en la formación del maestro primario

The music education in the training of the primary teacher

MSc. Lester Alfonso Buela Corrales. Profesor Auxiliar, del Departamento de Educación Artística, Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanísticas, aspirante en la formación doctoral de la UCPEJV.

Correo: isabelcgt@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5152-7369>

Dr. C. Isabel Cristina Garcia Torrell. Profesor Titular del departamento de Educación Artística de la facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanísticas, UCPEJV.

Correo: isabelcgt@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6389-5599>

Recibido: diciembre de 2020

Aprobado: septiembre de 2021

Resumen

La música, es una de las manifestaciones artísticas con grandes valores estéticos y artísticos, contribuye al desarrollo integral del ser humano. En los planes de estudio de la enseñanza general en Cuba se imparte mediante la Educación Musical. Uno de estos niveles educativos es la Educación Superior. La investigación se aplica en la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, teniendo en cuenta la situación problemática planteada, se fundamentan elementos teórico-metodológicos. Se presenta una propuesta de criterios comparativos. Se emplearon métodos del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático.

Palabras claves: Licenciatura en Educación Primaria, Educación Musical, criterios comparativos.

Abstract

Music is one of the artistic manifestations with aesthetic and artistic values, it contributes to the integral development of the human being. In the curricula of general education in Cuba it is taught through music education. One of the educational levels is higher education. The research is applied in the degree in primary education, taking into account the problematic situation, theoretical and methodological elements are based. A proposal of comparative criteria is presented. Theoretical level empirical and mathematical staphistic methods were used.

Keywords: The degree in primary education, music education, comparative criterion



“A mi vuelta sabré si me has querido, por la música útil y fina que hayas aprendido para entonces: música que exprese y sienta, no hueca y aparatosa: música que se vea un pueblo, o todo un hombre, y hombre nuevo y superior”.

(Martí, J. 2011, p.5)

Introducción

La educación inclusiva, equitativa y de calidad en los sistemas educativos de los países de América Latina y el Caribe, debe involucrar en sus políticas a todos los sujetos sociales en los diferentes espacios donde se desarrolla la familia, el colectivo escolar, laboral, la comunidad y las organizaciones culturales, entre otros. Es una condición del ser humano y como consecuencia una necesidad y derecho apremiante, el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Para el cumplimiento de las metas y los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por las Naciones Unidas para los estados miembros, es necesario centrar la atención en la movilización de todos los países y asociados acerca del objetivo (4) relacionado con la educación y sus metas conexas, con el diseño e implementación de estrategias, que puedan servir de base para elaborar planes y acciones educativas, contextualizadas a partir de los impactos de la Covid-19 y la crisis económica mundial.

Para el logro de un enfoque sistémico en la educación, la educación estética y artística, tienen un significado relevante. La primera, dirigida a la comprensión, apreciación y creación en el mundo que nos rodea y la segunda, como un proceso educativo mediante el lenguaje formal y expresivo de las diferentes manifestaciones del arte como la música, la plástica, el teatro, la danza, la literatura y lo audiovisual; para conocer y expresar hechos artísticos, contribuyendo así, al desarrollo cultural del educando y de la sociedad. La música es una de las manifestaciones artísticas, mediante la utilización del sonido como elemento unificador.

En el campo pedagógico, donde su objeto de estudio es la educación, como proceso consciente, organizado y dirigido; las investigaciones relacionadas con la música han estado encaminadas al análisis crítico y de transformación, con propuestas para diversos objetivos, utilizando como punto de partida el papel importante que tiene en la formación integral del ser humano.

La Educación Musical es el proceso educativo de la música, y en su devenir histórico se han desarrollado diferentes tendencias pedagógicas, de acuerdo a la etapa transitada y a la concepción actuante. En Cuba, se incluye por su importancia, en los diferentes Planes de Estudio de la enseñanza general, desde la Educación Preescolar o Primera infancia hasta la Educación Superior. En este último nivel educativo, se pretende garantizar el desarrollo de la formación de profesionales.

Una de las carreras pedagógicas universitarias, es la Licenciatura en Educación Primaria, y está dirigida a la formación del maestro en este nivel educativo (escolares de 1ero a 6to grado, con edades entre 6 y 12 años). La Educación Musical está incluida, como contenido en la formación de este profesional, ya que consecuentemente es una de las asignaturas que se desarrolla en los diferentes grados de la Educación Primaria. Se infiere entonces que, en la formación del maestro de este nivel educativo, son necesarios los conocimientos, habilidades, hábitos y valores en esta área artística, para a su vez, contribuir a la educación integral de los escolares, teniendo en cuenta además, de convertir la escuela en el principal centro promotor de la cultura, aspecto esencial en el Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

Relacionado con la Educación Musical para la formación del maestro, han realizado investigaciones autores como: Sánchez (2011), Segura (2012), Morales (2015), Reyes (2017), Raveiro (2017), Aguirre (2017) y Teruel (2018). La educación comparada, conduce a profundizar y estudiar en este tema, para el diseño de propuestas más efectivas.

Lo anteriormente expresado, luego de las evidencias reveladas de análisis científicos precedentes, teniendo en cuenta la investigación realizada por el autor sobre un estudio comparado de la Educación Musical en el nivel primario en los países de Cuba y Ecuador, así como mediante una exploración de la realidad en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” y las experiencias vivenciales como profesor de Educación Musical con 16 años ejerciendo, se pudo determinar necesidades prácticas de la sociedad, para la búsqueda de nuevas soluciones o resultados, por lo que se identifica el siguiente **problema científico**:

- ✓ Insuficientes conocimientos del maestro primario en formación acerca de la Educación Musical y el poco aprovechamiento de este proceso educativo en su formación profesional y humana.

Se plantea el **objetivo** de este trabajo, dirigido a: fundamentar elementos teórico-metodológicos acerca de la Educación Musical en la formación del maestro primario, desde un estudio comparado.

Desarrollo

Existen diferentes lenguajes artísticos como: la plástica, la música, el teatro, la danza, la literatura, lo audiovisual; y se reflejan desde diferentes funciones: educativa, ideológica, cognoscitiva, estética, entre otras. La palabra educar, deviene del latín *educāre*, que significa dirigir, encaminar, adoctrinar. Con respecto a la categoría educación en su sentido amplio, es el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo, y en el sentido estrecho se caracteriza por ser un proceso planificado, organizado y dirigido, que se realiza, fundamentalmente en las instituciones educativas.

La **música**, dentro de las artes, es un medio de expresión y comunicación en la que interviene el tiempo, los sonidos, el ritmo y el movimiento. El elemento unificador de la música es el sonido y se produce una interrelación con todos los elementos que la componen. Tiene la posibilidad de ser contagiosa y acercar a las personas, ampliando su mundo de relaciones.

Platón (427a.n.e-347a.n.e), Aristóteles (384 a.n.e-322 a.n.e), Descartes (1596-1650), Beethoven (1770-1827), Huxley (1894-1963) expresaron sobre la importancia de esta manifestación del arte. Blackin (1994) declaró, la música “es producto del comportamiento de un grupo humano tanto formales e informales, sonidos humanamente organizados, es pues un fenómeno del ser humano” (p. 82). Puede tener un fin educativo, que contribuya al desarrollo de capacidades físicas y psíquicas del ser humano en un contexto social y cultural concreto. Es “la manifestación del arte en la que se combinan y organizan artísticamente los sonidos; para producir el establecimiento de un sistema de comunicación cognoscitiva y afectiva con altos valores estéticos entre el creador, interprete, educador y público” (Sánchez, 2012, p.15). Definición que se asume en esta investigación.

Como manifestación artística, la música, comenzó siendo un lenguaje rudimentario y funcional, para expresar directamente las emociones y sentimientos tanto individuales como colectivos. En la sociedad contemporánea, esta manifestación del arte se utiliza para diferentes fines: el disfrute al escucharla, reproducirla o bailarla, terapéutico, educativo, entre otros; contribuye al desarrollo de la educación estética y artística, a la motricidad fina, gruesa, el lenguaje, favorece a los procesos psíquicos que conforman la actividad cognoscitiva, reafirma la autoconfianza, la socialización, permite adquirir normas y reglas de conducta, la formación de valores, entre otros aspectos de la personalidad. Por lo que favorece, a la educación ciudadana, enriquece la vida y mejora el comportamiento profesional y humano. Su proceso educativo es, la Educación Musical.

Autores internacionales han aportado a la Educación Musical, como: Susuki (1898-1998), Villalobos (1887-1959), Kabalievsky (1904-1987), Willems (1889-1978), Dalcroze (1865-1950), Kodály (1882-1967), Orff (1895-1982), Hemsy (1929), Stokoe (1919-1996), Schafer (1933), Kabalevsky (1904-1987), Paynter (1931-2010) y Frega (1935). Willems destacó:

El concepto de **Educación Musical** y no de instrucción o de enseñanza musical, por entender que la Educación Musical es, en su naturaleza, esencialmente humana, para despertar y desarrollar las facultades humanas contribuye así a una mejor armonía del hombre consigo mismo al unir los elementos esenciales de la música con los propios de la mentalidad humana (1994, p. 5).

Cada pedagogo musical brindó sus experiencias y contribuciones teóricas, metodológicas y prácticas para la Educación Musical, donde está presente la inclusión o no de la notación musical, la sensopercepción, la rítmica, el canto, la creación, el movimiento corporal, la improvisación y el folclor, dirigido el proceso de musicalización y al tratamiento metodológico en este proceso educativo.

En Cuba, se ha investigado y contextualizado propuestas de pedagogos musicales internacionales, teniendo en cuenta la herencia cultural. Autores cubanos han contribuido al sistema educativo, como: Henríquez (1975), Rodríguez (1979), Rivero (1982) y Sánchez (1982, 1992, 1998, 2003, 2012, 2017).

Proceso educativo de la música dirigido al desarrollo en el individuo de las capacidades, conocimientos, habilidades y hábitos que le permiten tener un juicio musical y sonoro de la realidad, a partir de la vivencia y análisis del fenómeno sonoro, lo que garantiza poseer valoraciones respecto al hecho musical en su conjunto e influye en la ampliación de las esferas cognitiva, afectiva, motivacional y la psicomotricidad de la personalidad. (Sánchez, 2017, p. 25)

En torno a estas definiciones se puede afirmar que, es la parte educativa de la música, se aspira al aprendizaje en el individuo mediante el hecho sonoro, para poder ser capaz de comprender, apreciar, valorar y expresar. El autor de esta investigación asume la definición de Sánchez, ya que se destaca como válido el planteamiento relacionado al aporte en la esfera cognitiva de la personalidad y que se centra en el hecho musical, además integra la esfera afectiva-volitiva y el contexto social, a partir de las vivencias.

La Educación Musical, presenta dos líneas de trabajo: una dirigida a la preparación del músico profesional como creador e intérprete, musicólogo o pedagogo a través de las escuelas especializadas y otra está encaminada a la musicalización de forma masiva a niños, jóvenes y adultos que contribuye a la formación integral del hombre y se denomina Educación Musical masiva.

Teniendo en cuenta, las tradiciones, el folclor, la idiosincrasia, además de los estudios históricos y de Educación Musical comparada, se han definido los contenidos que conforman el proceso de musicalización, así como las características de cada uno de estos contenidos. Sánchez (2012), en este sentido, determinó los seis componentes que se desarrollan, “educación vocal, rítmica, auditivo-perceptiva, creativa, lectoescritura y expresión corporal” (p. 26); contenidos incluidos en la enseñanza general y por ende, en la formación de maestros.

La Educación Musical en la formación del maestro primario

El término formación, es una categoría pedagógica que ha sido objeto de varias interpretaciones por los investigadores. Álvarez (2004), afirma que está asociado a “los procesos de educación, instrucción y desarrollo (...) se presenta como una compleja categoría de análisis por su carácter interdisciplinar y de múltiples significados” (p. 14).

Se infiere entonces, que la formación en el sistema educativo va dando forma a la personalidad mediante un sistema de conocimientos, habilidades, sentimientos, valores, convicciones, con un enfoque cultural y personalológico, dirigida a la integralidad, al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad. Es proceso y resultado, expresa la función evolutiva del educando, con un carácter intencional, planificado, organizado y sistematizador, donde se manifiesta las relaciones que se establecen entre la escuela y su entorno, en un contexto histórico-social determinado.

En Cuba, relacionado con la formación de maestros (persona que educa, que enseña); a partir del 1ero de enero triunfa la Revolución cubana, inicio de profundas transformaciones en el plano político-ideológico,

económico, social y cultural. La generalización de la escuela primaria, hizo necesario la formación de maestros. En 1976, se crea el Ministerio de Educación Superior. En la Licenciatura en la Educación, la enseñanza de la música y su apreciación, se ha mantenido en el Plan de Estudio A (1977) hasta el Plan E (2016), acorde a las necesidades de cada especialidad y al momento histórico, como contenido o asignatura. Principalmente las carreras de Educación Preescolar y Primaria, ha sido una asignatura permanente, por su importancia en el desarrollo integral y porque el educador o maestro de esos niveles de enseñanzas, debe impartir contenidos que se incluyen en el currículo de esas edades.

Por lo tanto, la formación del maestro primary, ha estado en el centro de la política educacional cubana. Esta formación se ha realizado por tres vías fundamentales:

- La formación emergente y acelerada de maestros y profesores, que posteriormente fueron alcanzando su titulación.
- La formación inicial por curso regular y por encuentros, así como de ciclo corto.
- La formación permanente o continua para elevar el nivel cultural, científico y pedagógico-psicológico de los educandos en ejercicio, titulados y no titulados.

Autores como: Coll (1987), Álvarez (1996), García (1996), González (1996), Contreras (1997), Del Pino (1998), Perera (2000), Salazar (2001), Parra (2002) y Miranda (2008), han investigado acerca del profesional de la educación desde su formación inicial. Coinciden en plantear que el estudiante debe lograr: dominio teórico-metodológico del objeto de la profesión, ética de la profesión, satisfacción personal y profesional por la labor que realiza e identificación con la profesión.

La Educación Superior se refiere a la última etapa del proceso de aprendizaje académico y se imparte en las universidades. En Cuba se impone que, en las universidades:

La necesidad de lograr un profesional creativo, independiente, preparado para asumir su autoeducación durante toda la vida; que sea capaz de mantenerse constantemente actualizado, utilizando igualmente las oportunidades ofrecidas por las universidades de atender al profesional con una educación posgraduada que responda a las necesidades del desarrollo del país (Horruitiner, 2007, p.3).

La sociedad actual necesita de las universidades, la responsabilidad de egresar profesionales integrales capaces de resolver los complejos problemas que debe afrontar. La formación del maestro primary en la Educación Superior, como proceso y resultado, expresa la función evolutiva del estudiante en lo académico, investigativo y extensionista, en función de su futura labor profesional, con un carácter dinámico, contextualizado, intencional, planificado, organizado y sistematizador.

Actualmente, el Sistema Nacional de Educación se encuentra inmerso en el Tercer Perfeccionamiento, donde se pretende poner al ser humano como centro y razón de ser de toda la labor educativa, lo cual justifica el interés de los profesionales de la educación por desarrollar toda la inteligencia y las posibilidades de ascender cultural y espiritualmente a través de los estudios y la atención de la sociedad, lo que ha constituido un principio. La escuela se concibe como el centro cultural más importante de la comunidad, puesto que la integración gira alrededor de las diferentes instituciones y factores sociales para la creación de un coherente sistema de influencias educativas, en el que nuestros maestros estimulan el interés y la participación de los padres y la familia, contando con el apoyo de las organizaciones de masas que actúan en cada comunidad. Además los servicios educacionales son gratuitos y están garantizados para todos sin distinción de raza, sexo, creencias religiosas o ideas políticas.

El proceso de transformación al que se aspira, precisa que, en la formación del maestro primary, se conciba la independencia y su participación en la concepción, exigencias y organización de la actividad y las tareas de aprendizaje, desde la planificación, organización, ejecución y control; un proceso docente-educativo con

la implicación y flexibilidad, donde la Educación Musical se desarrolle, incluyendo las técnicas de la información y las comunicaciones (TIC).

Existe una correcta adecuación de los planes y programas que se aplican en los diversos territorios, relacionada a la Educación Musical y se inserta en la formación del maestro primario en el nivel superior mediante la asignatura de Didáctica de la Educación Musical, en la Disciplina de Formación Laboral e Investigación, aunque no suficiente. La influencia sistemática de la Educación Musical en la formación del maestro primario, beneficia:

- En los procesos psíquicos que conforman la actividad cognoscitiva, la sensopercepción, la memoria, la imaginación y el pensamiento, se desarrollan con la realización de actividades auditivas, vocales, rítmicas, creativas, corporales, de lectura y escritura.
- Las operaciones mentales del análisis, síntesis, comparación, abstracción y generalización, deben estar implícitas en la conformación del sistema de tareas en relación con el adiestramiento auditivo, la lectoescritura, la rítmica, la entonación de sonidos, el reconocimiento, ejecución, lectura y creación de ritmos diversos.
- En la esfera afectiva, mediante las audiciones, se producen emociones, sentimientos, rasgos de sensibilidad y estados de ánimos en dependencia del tema y el tipo de música, así como en la ejercitación y montaje de diversas canciones.
- Su práctica sistemática, contribuye a una comunicación adecuada, manifiesta en un tono de voz, postura y modales que garantizan relaciones afectivas.
- En la atención, como una propiedad de la psiquis del hombre, desarrolla la concentración que repercute en la organización física del individuo.
- En la psicomotricidad, por la utilización de movimientos del cuerpo.
- En el desarrollo de sentimientos, emociones, la sensibilidad y el gusto estético.
- Formación de valores.
- Desarrollo de la creatividad.
- Establecimiento y la permanencia de las relaciones humanas, contribuyendo a la adaptación del individuo a su medio.
- Enriquece el proceso sensorial, cognitivo (pensamiento, lenguaje, aprendizaje y memoria).
- La vinculación con otras materias.

La clase, que es el punto de partida y la vivencia práctica del hecho sonoro, lo que significa hacer música, sentirla, vivenciarla de manera creadora, pero también en talleres extensionistas, movimientos de artistas aficionados, actividades recreativas, políticas y culturales.

Dentro de los contenidos de Educación Musical, que se integra en la formación del maestro primario, están los elementos teóricos, metodológicos y prácticos de: la educación vocal, la educación rítmica, la educación auditiva o perceptiva, la creación y la improvisación, la expresión corporal y la lecto-escritura. Lo anterior expuesto, ratifica la importancia de desarrollar los diferentes contenidos de la Educación Musical en la formación del maestro primario, que propicie un mayor crecimiento en la vida personal y social del estudiante, asumiendo el Modelo del profesional, un accionar eminentemente humanista teniendo en cuenta las experiencias vivenciales; estrechamente vinculada a la cultura y también a la educación cubana.

La educación comparada para el estudio del objeto de investigación

Entre los Proyectos de Investigación en Cuba, se encuentra el que aborda estudios comparados en la formación de docentes en los países que integran la Alianza Bolivariana América: Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominicana, Ecuador, Nicaragua, San Vicente, Las Granadinas y Venezuela, que responde



al Programa Ramal 12 de la cátedra de Estudios Caribeños, auspiciado por la Academia de Ciencias de Cuba.

Roselló (1964) plantea que la educación comparada “intenta resolver los problemas educativos de naturaleza compleja con el uso del método comparativo” (p.81). Tiene por objeto “identificar, analizar y explicar las semejanzas y las diferencias entre hechos educativos y/o sus relaciones con el entorno (político, económico, social, cultural) e investigar las leyes eventuales que los gobiernan en diferentes sociedades y en diferentes momentos de la historia humana” (Thành Khêi, 1991, p. 43). “Estudia las relaciones que se establecen entre la proyección, planificación y puesta en práctica de las políticas y los sistemas educativos” (Massón, R.M, 2007, p. 3). Definición que se asume en esta investigación.

Se puede comparar: políticas, sistemas, estructuras, currículos, programas, métodos y técnicas, sujetos, objetos, entre otros elementos. El método comparativo ha tenido una fundamentación desde la Metodología de la Investigación Educativa y en las Ciencias Sociales, sustentado en concepciones que tienen un referente teórico y metodológico, tomando referencias de autores como Bereday (1964), Hilker (1964), Trethewey (1976), Thanh Khêi (1981), Velloso y Pedró (1991). Para lograr este propósito se hace necesario criterios que permitan la comparación, los cuales deben determinar las particularidades comunes y diferentes que tienen al ser comparados. Por consiguiente, se asume la definición de criterio de comparación, presentada por Rodríguez (2009), plantea es:

El conjunto de elementos estructurales, interrelacionados, flexibles, funcionales y procesales que se utilizan para establecer las semejanzas, diferencias, juicios de valor y perspectivas de desarrollo de un fenómeno educativo en una manifestación concreta. Estos operan en el objeto que se estudia en el marco de las interacciones existentes entre la educación y la sociedad en un espacio y tiempo específico (p.37).

El sistema de criterios de comparación se caracteriza por ser flexible, preciso y contextualizado. Se proponen los siguientes:

- 1) **Geográfica:** analiza las características geográficas, climáticas y demográficas, extensión territorial y diferencias regionales; densidad de población y la migración.
- 2) **Política:** se expone la estructura legislativa: las principales leyes, los programas de la Educación Musical en la formación del maestro primario, aplicado o vigente y garantía de continuidad de estudio, así como organizaciones que pueden ayudar en el proceso de implementación del programa.
- 3) **Social:** se tiene en cuenta desde el punto de vista sociológico y enfoca a cada contexto.
- 4) **Económica:** se expresa la prioridad y el apoyo económico que tiene la política educativa en la Educación Musical en la formación del maestro primario.
- 5) **Pedagógica:** toma en cuenta la pedagogía musical, basada en sus principios y con una orientación humanística, de carácter transformador.
- 6) **Contenidos de Educación Musical:** analiza los conocimientos, habilidades, hábitos y valores desde lo musical, elementos caracterizadores y géneros musicales aplicados.

Para el estudio comparado se asume su realización mediante 4 momentos, propuestos por Bereday (1968): la descripción, la interpretación, la yuxtaposición y la comparación. Se realiza luego de recopilada la información, lo cual permite realizar un estudio explicativo sobre la información para valorar las fortalezas y debilidades. Después de los resultados de la comparación y determinar regularidades, se propicia entonces, brindar una propuesta con la finalidad de contribuir a su perfeccionamiento o mejoría.

Conclusiones

- La sistematización de los referentes teórico-metodológicos permitió conocer diferentes criterios de autores nacionales e internacionales acerca de la Educación Musical en la formación del maestro primario, teniendo en cuenta los antecedentes, definiciones, así como aspectos importantes, que posibilitó asumir posiciones y confirmar la importancia del proceso educativo de la música en su formación como profesionales y para su crecimiento personal y humano.
- La educación comparada, conduce a profundizar y estudiar en el objeto de estudio para la investigación, para el diseño de propuestas más efectivas realizada. La determinación de los criterios de comparación posibilita constatar las semejanzas y diferencias en los países seleccionados, que conducen a la profundización del diagnóstico inicial y el diseño de la propuesta, como solución al problema social de la ciencia y la tecnología identificado.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, L. (2019) .Estudio histórico comparado de las asignaturas de Formación General Básica en los planes de estudio (2006-2018) del Nivel Medio Superior Profesional de Música para Instrumentistas. Tesis de maestría. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Álvarez, C. M. (2004). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente en la educación superior. La Habana, Cuba. Empresa Nacional de Producción.
- Anderson, A. C. (1961). Methodology of Comparative Education. IRE 7-1. f
- Benward, B. White, G. (1997). Music in Theory and Practice. United States of America. Times Mirror Higher Education Group, Inc.
- Bereday, G. Z. F. (1977). Comparative Analysis in Education, En Prospects, VII-4.
- Buela, L.A. (2017) Estudio comparado de la Educación Musical en Educación Primaria en los países de Cuba y Ecuador. Tesis de maestría. La Habana, Cuba: UCPEJV.
- Calderón, J. (2000). Teoría y desarrollo de la investigación en educación comparada. Disponible en URL: <http://books.google.com.cu/books.htm>. El 16 de diciembre de 2020.
- Cerezal, J. y Fiallo, J. (2004). Cómo investigar en Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J. y Pérez, L. (2008). Aproximación a la educación comparada como ciencia. En Revista "Educación" No. 123 enero-abril, Segunda época. Sesión Tentativas. Ciudad de la Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Forneiro, R; Macías, A; Sierra, R.A; Cancio, C y Cárdenas, N. (2009) La educación superior pedagógicas. Retos para la formación de educadores, La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana.
- Francés, F. (1998). Diccionario Cervantes. Manual de la Lengua Española. 3era edición: Editorial Pueblo y Educación.
- Frega, A.L. (1997). Metodología comparada de la Educación Musical. Argentina. Editorial Collegium Musicum de Buenos Aires.
- Hemsey, V. (1995). Algunas reflexiones sobre los procesos de formación musical. Ponencia en Reunión Regional de Expertos en Formación Musical. Caracas. Venezuela: UNESCO-CONAC.
- Horrutiner, P. (2007). La Universidad Cubana: el modelo de formación. 12(4). La Habana, Cuba: Revista Pedagogía Universitaria.
- Massón, R.M (2005). Concepción teórico-metodológica para realizar estudios comparados en educación en la época actual. Tesis de grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Cuba.
- Miranda, T. (2008). La formación de profesores: propuesta de un modelo general del profesional de la educación, La Habana, Cuba: Centro de Estudios del UCPEJV.
- Rodríguez, E. (2009). Criterios para realizar estudios comparados a los procesos de implementación de programas de alfabetización. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, mención Educación de Adultos. ISPRMV. Cuba.



Sánchez, P y Morales, X. (2003). La Educación Musical y Expresión Corporal. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Vigostky, L. S. (1970). Psicología del Arte. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Las autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación, ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

M. Sc. Lester Alfonso Buena Corrales, redactó gran parte del artículo, los fundamentos metodológicos principalmente relacionados con el Educación Musical en la carrera de Licenciatura en Educación Primaria, así como acerca del estudio comparado. Aspirante del Programa de formación doctoral de la UCPEJV.

DrC Isabel Cristina Garcia Torrell, es tutora del doctorando con el tema de investigación que se presenta. Realizó el arreglo en la redacción del artículo, parte de los fundamentos teóricos y revisión de su contenido.

